

**Acta No. 60 Sesión Ordinaria
Celebrada el día 13 de Septiembre de 2011**

En la Ciudad de General Escobedo, Nuevo León, siendo las 17:00 – Diecisiete horas del día 13 de Septiembre del año 2011-dos mil once, reunidos los miembros del Ayuntamiento en la sala de sesiones que se encuentra ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, sito en calle Juárez #100, en la Cabecera Municipal, de este Municipio, para el efecto de celebrar una sesión ordinaria, a la cual fueron previamente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27, Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, presidiendo la sesión la Presidente Municipal, Lic. Clara Luz Flores Carrales.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez hace uso de la palabra:

“Buenas tardes a todos, Señoras y Señores, Regidoras, Regidores y Síndicos: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y lo dispuesto en los artículos 48, 49 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre del presente año, para dar inicio a esta sesión ordinaria se procede a tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal”.

“Con las instrucciones de la Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.”

CLARA LUZ FLORES CARRALES	PRESIDENTE MUNICIPAL
ROSALIO GONZALEZ MORENO	PRIMER REGIDOR
HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO	SEGUNDO REGIDOR
JULIÁN MONTEJANO SERRATO	TERCER REGIDOR
MANUELA CANIZALES MELCHOR	CUARTO REGIDOR
LILIA WENDOLY TOVIAS HERNÁNDEZ	QUINTO REGIDOR
EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ	SEXTO REGIDOR
JOSE LUIS RAMOS VELA	SÉPTIMO REGIDOR
PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA	OCTAVO REGIDOR
ARTURO JIMÉNEZ GUERRA	NOVENO REGIDOR
EFRAIN MATA GARCÍA	DÉCIMO REGIDOR
JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA	SÍNDICO PRIMERO
ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ	SÍNDICO SEGUNDO

Así mismo, nos acompaña el Lic. Alejandro Ortiz Gil, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y su servidor Felipe Canales Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento”. Por lo que hay quórum legal.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez, constata la presencia del cuerpo colegiado, y declara que existe el quórum legal requerido para la presente sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez continúa con el uso de la palabra y cumpliendo con las indicaciones de la C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, de esta Ciudad, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria, poniendo a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.
3. APROBACION DE LA PROPUESTA DE FECHA Y LUGAR PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACION DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE GESTION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.
4. INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

Continuando con el uso de la palabra, el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión a celebrarse en el presente acto.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y APROBACION DE LA MISMA.

En el desahogo del punto 02-dos del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se les envió documentalmente el acta correspondiente a las sesión ordinaria celebrada el día 6 de Septiembre del presente año, para que ustedes realicen sus observaciones o comentarios y en virtud de lo anterior se propone la dispensa de la lectura de la misma, así mismo, el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite de forma unánime la dispensa de lectura del acta en mención.

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura del acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta si hay algún comentario con referencia a dicha acta, no habiendo comentarios, se somete a votación de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación de la sesión ordinaria de referencia. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 6 de Septiembre del presente año.

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, hace mención que para dar cumplimiento al artículo 36 de la ley Orgánica de la Administración Pública Municipal se les informa el seguimiento de los acuerdos tomados en la pasada sesión:

En cuanto a la sesión del día 6 de Septiembre del 2011:

1.- Se notifico a la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal, así como a la Dirección de Presupuesto y Cuenta Publica la aprobación de la iniciativa para la creación de un Fideicomiso para la Administración de un fondo de ahorro para el retiro y previsión social.

2.- Se notifico a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología la aprobación de la propuesta para someter a consulta pública, modificación al plan de Desarrollo Urbano de centro de población de General Escobedo, Nuevo León.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACION DE LA PROPUESTA DE FECHA Y LUGAR PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACION DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE GESTION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

Para continuar con el desahogo del punto número 03-seis del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, hace referencia que se les comento a ustedes la propuesta de fecha y lugar para celebrar la Sesión Solemne para llevar a cabo la presentación del Informe Anual correspondiente al segundo año de Gestión de este Gobierno Municipal y en virtud de que la misma les fue comentada con anterioridad, les solicito la dispensa de su lectura, señalando a ustedes que la propuesta en mención será transcrita al acta correspondiente.

Por lo que el Secretario de Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando su mano.

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba la dispensa de lectura de la propuesta de fecha y lugar para celebrar la Sesión Solemne para llevar a cabo la presentación del Informe Anual correspondiente al segundo año de Gestión de este Gobierno Municipal

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto a la mencionada propuesta.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta que no habiendo comentarios a la propuesta de referencia, se somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento su aprobación, solicitando a quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso, en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba declarar recinto Oficial la Explanada de la Plaza Principal ubicada al frente del Palacio Municipal de esta ciudad, a fin de celebrar Sesión Solemne el día 17 de Octubre del año en curso a las 20:00 horas, en donde se rendirá a la población, por conducto de su Presidente Municipal, el segundo Informe Anual del Gobierno Municipal.

A continuación se transcribe en su totalidad la propuesta en mención:

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.

La Lic. Clara Luz Flores Carrales, Presidente Municipal, pone a su consideración la propuesta de fecha y lugar para celebrar la sesión solemne para llevar a cabo la presentación del Informe Anual correspondiente al segundo año de gestión de esta administración, lo anterior bajos los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERO.- Que el artículo 26, inciso a), fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, establece como responsabilidad del Ayuntamiento, rendir a la población, por

conducto del Presidente Municipal, un informe anual del estado que guarda los asuntos municipales y del avance de los programas de obras y servicios.

SEGUNDO.- Que en este sentido, el numeral 27, fracción V de la referida norma legal, señala como facultad y obligación del C. Presidente Municipal, informar a la población, mediante sesión pública y solemne del Ayuntamiento, que debe celebrarse al final de cada año, del estado que guarda la administración y del avance del plan y de los programas municipales durante ese año.

TERCERO.- Que en base a los numerales 32, fracción III y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado, que señalan que las sesiones del Ayuntamiento serán solemnes cuando revistan una ceremonia especial, y que en casos especiales y previo acuerdo podrán celebrarse en otro lugar abierto o cerrado que previamente sea declarado por el propio Ayuntamiento, como lugar oficial para la celebración de la sesión.

Por lo antes expuesto, se pone a consideración de este Cuerpo Colegiado el siguiente:

A C U E R D O:

ÚNICO.- Se apruebe declarar recinto oficial la explanada de la Plaza Principal ubicada al frente del Palacio Municipal de esta Ciudad, a fin de celebrar sesión solemne el día 17 de Octubre del año en curso a las 20:00 horas, en donde se rendirá a la población, por conducto de su Presidente Municipal, el segundo informe anual del Gobierno Municipal.

General Escobedo, Nuevo León a 12 de Septiembre del año 2011.

LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES.

Para continuar con el desahogo del punto número 04-cuatro del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, comenta que es en relación a los informes de las comisiones municipales, por lo que se le cede el uso de la palabra al Regidor Pablo Francisco Lucio Estrada, Presidente de la Comisión de Protección Civil a fin de que nos comente los trabajos realizados en el área de su competencia a lo que lee el siguiente informe:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Protección Civil y que son los siguientes:

INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE PROTECCION CIVIL, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE MAYO A JULIO DEL 2011 Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

MAYO

RECEPCION COMIDA A LAS 12:00 HRS. EN EL LOBY DEL TEATRO MUNICIPAL "FIDEL VELAZQUEZ" ENTREGA DE PRESENTES Y RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL OPERATIVO DE DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ASÍ MISMO CONTANDO CON EL APOYO DE PROTECCION CIVIL DE LOS MUNICIPIOS COLINDANTES Y DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, POR SU ARDUA Y EXITOSA LABOR AL COMBATIR EL INCENDIO FORESTAL DEL CERRO DE TOPO CHICO DEL 26 AL 28 DE ABRIL.

INICIO EL OPERATIVO DE PREVENCION EN PANTEONES MUNICIPALES.

SE PARTICIPO EN EL EVENTO MASIVO DEL "DÍA DE LAS MADRES" EN LA EXPLANADA DE LA PLAZA PRINCIPAL, ASI COMO TAMBIEN EN EL EVENTO DEL "DÍA DEL MAESTRO" EN EL CENTRO SOCIAL LA FE EN SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L. CON UN SALDO BLANCO.

ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN CONFERENCIA "REUNION NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES", REALIZADA EN PUERTO PEÑASCO SONORA

SE PUSIERON EN MARCHA 3 UNIDADES DE AMBULANCIA DE PRIMERA RESPUESTA QUE AYUDARAN A DAR UN MEJOR SERVICIO EN CUALQUIER SITUACION DE AUXILIO.

REUNIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ABASTO SICA (SISTEMA DE COMERCIO INTERIOR DE ABASTO INTEGRADO POR EMPRESAS QUE EN EL MOMENTO DE UNA CONTINGENCIA PUEDAN APOYAR EN LA ESTABILIDAD COMERCIAL DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDADES EN LAS ZONAS AFECTADAS POR FENÓMENOS CLIMATOLOGICOS EN EL ESTADO.

JUNIO

REUNION DEL CONSEJO MUNICIPAL, PRESENTACION DEL PLAN DE CONTINGENCIAS HIDROMETEROROLOGICAS EN EL SALON ROJO "CAPITAN JOSE DE TREVIÑO" TORRE ADMINISTRATIVA.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACION DEL MANUAL Y PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES (CONVEX)

INVITACION DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO AL EVENTO "DÍA DEL RESCATISTA" ASISTIENDO Y PARTICIPANDO EN COMPETENCIAS.
"REUNION DE TRABAJO SOBRE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN ZONA URBANA",

JULIO

PRESENTACION ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA APERTURA DE LOS DIVERSOS CAMPAMENTOS DE VERANO 2011, PROGRAMADOS DEL 18 DE JULIO AL 05 DE AGOSTO DEL AÑO ACTUAL, AL MISMO QUE SE LLEVARON A CABO EN NUESTRAS INSTALACIONES, PARA LA POBLACION INFANTIL ESCOBEDENSE.

EN APOYO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL SE PROGRAMO Y DIFUNDIO UN BREVE CURSO DE MANIOBRAS DE ATRAGANTAMIENTO EN 3 SESIONES A TRAVES DE LA CADENA TELEVISORA TV AZTECA.

EN COORDINACION DEL INSTITUTO DE LA MUJER, SE HAN ESTADO IMPARTIENDO CURSO DE: PREVENCION DE ACCIDENTES MAS COMUNES EN EL HOGAR Y PRIMEROS AUXILIOS BASICOS, PARA MADRES DE FAMILIA.

A T E N T A M E N T E.

GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

**REG. PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL**

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la comisión de Desarrollo Urbano al regidor José Luis Ramos Vela a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área, acto seguido, el regidor lee el informe, el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Desarrollo Urbano y que son los siguientes:

Integrantes del Republicano Ayuntamiento:

P r e s e n t e s:

Por este medio me permito presentarles un resumen de las Actividades de la Comisión de Desarrollo Urbano, trabajos que corresponden a los meses de Mayo a Julio del 2011.

Los tramites y permisos otorgados en este periodo son:

TRAMITE Y/O PERMISO	CANTIDAD
Casa Habitación	
Permiso de Construcción Particulares (Obra Nueva, Ampliación y Barda)	91
Permiso de Construcción Fraccionadores (Obra Nueva)	1298
Permiso de Construcción Fraccionadores (Ampliación, Renovación, Modificación a Proyectos)	558
Alineamiento	3
Asignación de Número Oficial	42
Usos de Suelo	
Uso de Suelo Casa – Tienda	11
Licencia de Uso de Suelo y/o Edificación y/o Construcción	11
Asignación de Numero Oficial	3
Tramite para Fraccionamientos	
Factibilidad, Lineamientos y Proyecto Urbanistico	2
Proyecto Urbanístico	1
Proyecto Ejecutivo	1
Reduccion de Garantias	0
Modificación al Proyecto Urbanístico	2
Modificación al Proyecto Urbanístico y Aprobación del Proyecto Ejecutivo	0
Ventas	3
Terminación de Obras y Liberación de Garantías	0
Tramite Varios	
Anuncios Panoramicos	6
Rotura de Pavimento	23
Factibilidades de Usos de Suelo	1
Subdivisiones, Parcelaciones y Fusiones	19
Autorizacion de Regimen en Condominio Vertical y Horizontal	3
Copia de Plano Oficial	0
Demoliciones	1
Permisos para material en via pública	6
Registro de Perito	3
Aportación por Distribución de Publicidad	7
TOTAL	2095

Atentamente.-

Su Servidor JOSE LUIS RAMOS VELA
Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Agua potable y Alcantarillado al Regidor Héctor Hernández Martínez a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área de su gestión, acto seguido el regidor lee el informe el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Agua Potable y Alcantarillado y que son los siguientes:

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DEL 2011 Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS REALIZO EL TRAMITE DE LA CONEXION ANTE AGUA Y DRENAJE DE LAS SIGUIENTES COLONIAS: FERNANDO AMILPA, SOLIDARIDAD.

REFERENTE A LAS OBRAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA MONCLOVA LES INFORMO QUE ESTA EN PROCESO SU ENTREGA A AGUA Y DRENAJE PARA SU OPERACION.

SE ESTA TRAMITANDO LA FACTIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE PARA LAS COLONIAS: ARCO VIAL, ANDRES CABALLERO Y AGROPECUARIA LAZARO CARDENAS NORTE.

SE INCIARAN LAS OBRAS DE AGUA POTABLE EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: EMILIANO ZAPATA, ANDRES CABALLERO Y FERNANDO AMILPA.

A T E N T A M E N T E.

GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

REG. HECTOR HERNANDEZ MARTINEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentación al Sindico Segundo Alfredo Cárdenas Chávez a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área de su gestión, acto seguido el regidor lee el informe el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Gobernación y Reglamentación y que son los siguientes:

INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

Por este medio me permito informarles los asuntos propuestos y dictaminados por la Comisión de Gobernación y Reglamentación, presentados durante el periodo de Junio a Agosto del año en curso.

Los Reglamentos Municipales propuestos a Consulta y aprobación de Iniciativa fueron:

- 1) **REGLAMENTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.**
- 2) **REGLAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.**
- 3) **REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.**

Los Reglamentos Municipales con reformas fueron:

- 4) **Reforma por Modificación de la fracción VIII, del artículo 24 y, del punto 22 del Tabulador de Infracciones contenido en la fracción V del artículo 136; así como la Reforma por Adición añadiendo el punto 22Bis al Tabulador de Infracciones contenido en la fracción V del artículo 136 y agregando un segundo párrafo al artículo 141, todos del Reglamento Tránsito y Vialidad del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.**

Las Convocatorias de los Reglamentos Municipales fueron dictaminados y aprobados en sesiones ordinarias en el mes de Julio del año en curso, mismo que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

**ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ
SÍNDICO SEGUNDO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO.**

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Transporte al Regidor Evelio Hernández Resendez a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área de su gestión, acto seguido el regidor lee el informe el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Transporte y que son los siguientes:

**INFORME DE LA COMISION DEL TRANSPORTE
TRIMESTRE: JUNIO, JULIO Y AGOSTO**

En este periodo solo se realizaron gestiones relativas al Transporte, en base a los reportes y peticiones realizadas por la ciudadanía a este R. Ayuntamiento, solicitando a la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, diferentes asuntos relacionados con el servicio que prestan los permisionarios de las Rutas de Transporte Urbano de las colonias siguientes:

1. Provileón
2. Colinas del Topo Chico
3. Mirasur
4. Balcones de Anáhuac
5. Hacienda los Vergeles
6. Miravista
7. Villa de los Ayala
8. Belisario Domínguez
9. Privadas del Sauce

De lo solicitado a la Agencia del Transporte, han respondido, a las diferentes peticiones, en algunos casos han enviado copia de las indicaciones que se han realizado a dependencias, permisionarios y representantes de las Rutas de Transporte para que realicen lo conducente y se corrijan las anomalías reportadas, además en otros casos nos han enviado las revisiones y estudios realizados y/o autorización a las peticiones enviadas.

Sin más por el momento, reitero mis saludos, quedando de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**ING. EVELIO HERNANDEZ RESENDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DEL TRANSPORTE**

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Nomenclatura al Regidor Efraín Mata García a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área de su gestión, acto seguido el regidor lee el informe el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Nomenclatura y que son los siguientes:

INFORME DE LA COMISION DE NOMENCLATURA TRIMESTRE: JUNIO, JULIO Y AGOSTO

En este periodo se realizaron diferentes actividades en las que intervino la Comisión de Nomenclatura, la cual Presido, se pusieron a consideración la propuesta para la autorización de los Nombres para identificación de las calles del siguiente fraccionamiento:

- **Privadas de los Olivos**, la propuesta de las Nomenclaturas de las Calles se enlista a continuación:

- CALLE JOSE S. ARAMBERRI
- AVE. MARGARITAS
- CALLE FELIX U. GOMEZ
- CALLE DR. LUCIANO
- CALLE SIMON BOLIVAR
- CALLE ANACLETO GUERRERO

- **Portal de Escobedo**, la propuesta de las Nomenclaturas de las Calles se enlista a continuación:

- CALLE ROMA
- CALLE PALERMO
- CALLE FLORENCIA
- PRIV. FLORENCIA

- **Villas Mirasur 1er. y 2do. Sector**, la propuesta de las Nomenclaturas de las Calles se enlista a continuación:

- DELTA
- ESPIGA
- POLARIS
- VELA
- BETA
- GAMMA
- DRACO
- ALFA
- NAOS
- CENTAURO
- LINX
- PEGASO
- ALTAIR
- VEGA
- AV. UNION
- AV. DE LAS INDUSTRIAS
- CASIOPEA
- PERSEO
- FENIX
- ANDROMEDA
- ATRIA
- ORION
- ANTARES
- SIRIO
- POLUX
- AV. DEL LATON

Se oficializó en junta de Cabildo de fecha 26 de Julio, 18 y 31 de Agosto del presente año, la autorización de las Nomenclaturas propuestas en las calles de los nuevos Fraccionamientos mencionados, por lo que fue avalado de forma unánime por el Cabildo.

ATENTAMENTE

**LIC. EFRAIN MATA GARCIA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE NOMENCLATURA**

13

Original del Acta No.60, Sesión Ordinaria del 13 de Septiembre de 2011.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte al Regidor Juan Luciano Vega Noriega a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área de su gestión, acto seguido el regidor lee el informe el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Juventud y Deporte y que son los siguientes:

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DEL 2011 Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD

JUNIO 2011

SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA GRAFFIARTE EN LA COLONIA LA UNIDAD DONDE SE REALIZARON 6 BARDAS EN LA PLAZA PRINCIPAL CON LA PARTICIPACION DE 20 JOVENES DEL AREA DEL PONIENTE. (PROGRAMA ESCOBEDO SEGURO)

SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA ESCOBEDO SEGURO EN LA COLONIA LA UNIDAD, VILLAS DE SAN MARTIN, 18 DE OCTUBRE, PORTAL DEL FRAILE, ETC. EN DONDE PARTICIPARON ALREDEDOR DE 100 JOVENES DE ESTA ZONA Y QUE PARTICIPARON EN LAS CONFERENCIAS DE PREVENCION, TORNEO DE FUT-.BOL Y SE INSCRIBIERON EN LOS COMITES JUVENILES DE LA DIRECCION.

SE VISITARON LAS COLONIAS NUEVA ESCOBEDO, NUEVA ESPERANZA, ALIANZA REAL, PEDREGAL DEL TOPO CHICO Y AMPLIACION EULALIO VILLAREAL PARA REALIZACION DE COMITES Y PROGRAMAR ACTIVIDADES PARA EL PROOGRAMA ESCOBEDO SEGURO.

JULIO 2011

PROGRAMA ESCOBEDO SEGURO.

VISITA A COL EL PEDREGAL CON PARTICIPACIÓN DE 80 JÓVENES

ENTREGA DE TRÍPTICOS DE PREVENCIÓN

ACTIVIDADES COMO BECAS, FUTBOL CALLEJERO Y GRAFFITI.

COL. FERNANDO AMILPA ENTREGA DE VOLANTES DE PREVENCIÓN EN EL 2DO SECTOR DE LA COLONIA.

EVENTO COMPETENCIA DE DJ'S EN SKATE PARK DE LAS TORRES CON PARTICIPACIÓN DE JÓVENES

ACTIVIDADES:

GRAFFITI.

COMPETENCIA DE DJ'S

SKATE.

BMX.

FREE STYLE.

TALLERES DE PREVENCIÓN EN LA COL. LA UNIDAD.

CURSOS DE VERANO EN LA SEC. TEC #79

VISITA COL. ALIANZA REAL PARA PROGRAMA ESCOBEDO SEGURO

PLÁTICA CON JUEZ AUXILIAR Y JÓVENES DE LA COLONIA.

ENTREGA DE BOLETOS PARA ALBERCAS.

AGOSTO 2011

SE VISITÓ LA COL. FERNANDO AMILPA CON PARTICIPACIÓN DE GRUPOS MUSICALES, MÚSICA COLOMBIANA Y VALLENATA DE ESTA COLONIA, TAMBIÉN ASÍ SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE PACO SILVA Y SU TROPA CO.

HUBO ACTIVIDADES DE GRAFFITI, BECAS, BOLSA DE TRABAJO, JÓVENES BENEFICIADOS: 100.

SE VISITÓ LA COL. VALLE DE SAN FRANCISCO, CONCURSO DE SKATE, BMX, FREE STYLE, DONDE SE BENEFICIARON ALREDEDOR DE 80 JÓVENES. LAS RAMPAS MÓVILES QUE SE PUSIERON ESE DÍA, AÚN ESTÁN EN ESTA COLONIA.

SE CELEBRO EL DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE 1200 JÓVENES DE TODO EL MUNICIPIO, CON ACTIVIDADES DE GRAFFITI, SKATE, BMX, B-BOYS, FREE STYLE, FUTBOL, TUNNING, PRESENTACIÓN DE GRUPOS MUSICALES, BOLSA DE TRABAJO Y BECAS.

DIRECCION DE DEPORTES

JUNIO

JORNADAS DEPORTIVAS EN LAS COLONIAS DE CD. DE SAN MARCOS, PORTAL DEL FRAILE Y RESIDENCIAL LAS FLORES CON UNA ASISTENCIA DE 400 NIÑOS Y JÓVENES, EN DONDE SE REALIZARON TORNEOS DE FUTBOLITO, JUEGOS RECREATIVOS Y JUEGOS DE DOMINIO DE BALÓN.

SE REALIZO EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA DISCIPLINADA DE BOX, EN EL POLIDEPORTIVO TIGRES, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 40 ATLETAS, EL DÍA 11 DE JUNIO DEL PRESENTE.

JORNADAS DEPORTIVAS EN LAS COLONIAS SANTA LUCIA, LAS FUENTES Y ROBLE NUEVO CON UNA ASISTENCIA DE 350 NIÑOS Y JÓVENES.

JORNADAS DEPORTIVAS EN LAS COLONIAS SANTA LUZ, RINCÓN DE LAS ENCINAS Y PRADERAS DE TOPO GRANDE, CON UNA ASISTENCIA DE 400 NIÑOS Y JÓVENES.

SE REALIZO LA OLIMPIADA MUNICIPAL DE LA DISCIPLINA DE LUCHAS ASOCIADAS, EN EL GIMNASIO FELIPE CARRILLO PUERTO, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 60 DEPORTISTAS.

JORNADAS DEPORTIVAS EN LAS COLONIAS JOYAS DE ANÁHUAC, BELISARIO DOMÍNGUEZ Y LOS EUCALIPTOS, CON UNA ASISTENCIA DE 350 NIÑOS Y JÓVENES.

JULIO

SE INICIO EL CAMPAMENTO DE VERANO 2011, EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS DE LA LÁZARO CÁRDENAS, CENTRO, LOMAS Y EL GIMNASIO FELIPE CARRILLO.

SE REALIZO EL SERIAL METROPOLITANO DE BOLICHE, EN EL BOL-BOL EN LAS PLAZAS OUTLET EN NUESTRO MUNICIPIO, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 25 ATLETAS.

SE REALIZO JUNTA PREVIA DEL 3ER. SERIAL METROPOLITANO DE HALTEROFILIA EN EL GIMNASIO FELIPE CARRILLO.

SE REALIZÓ EL TORNEO FUTBOLITO ESCOBEDO SEGURO EN LA COLONIA NUEVO ESCOBEDO.

JORNADAS DEPORTIVAS EN LAS COLONIAS VILLAS DE SAN FRANCISCO Y LA UNIDAD CON UNA ASISTENCIA DE 180 NIÑOS Y JÓVENES.

SE REALIZO REUNIÓN DE TRABAJO EN EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EN EL GIMNASIO NUEVO LEÓN.

SE REALIZO LA OLIMPIADA MUNICIPAL DE TENIS EN EL GIMNASIO FELIPE CARRILLO PUERTO, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 30 DEPORTISTAS.

AGOSTO

SE REALIZÓ EL TORNEO FUTBOLITO ESCOBEDO SEGURO EN LA COLONIA LA ALIANZA.

SE REALIZO SEGUNDO CURSO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS EN EL GIMNASIO DE HALTEROFILIA EN EL CARE.

SE REALIZO UNA JUNTA CON LOS COORDINADORES DE DEPORTES METROPOLITANOS, JEFES DE DEPORTE SOCIAL Y PROMOTORES DEPORTIVOS DE CADA MUNICIPIO CON EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES.

SE REALIZÓ EL TORNEO FUTBOLITO ESCOBEDO SEGURO EN LA COLONIA LA NUEVA ESCOBEDO.

SE REALIZO LA EVALUACIÓN DE KARATE DO EN EL GIMNASIO DE COMBATE EN EL CARE, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 90 DEPORTISTAS.

A T E N T A M E N T E.

GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

**REG. JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE**

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el desahogo del punto número 5-cinco de asuntos generales del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra dentro de este punto de asuntos generales.

A continuación el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta lo siguiente:

Por instrucciones de la Ciudadana Licenciada Clara Luz Flores Carrales, Presidente Municipal de esta Ciudad, me permito manifestarles a los integrantes del cuerpo colegiado presentes en esta sesión, que en virtud de que en meses recientes, se puso en funcionamiento el Parque Deportivo Metropolitano conocido como Divertiparque, para el esparcimiento y diversión de la ciudadanía de General Escobedo, Nuevo León, y en donde., **Fundación Grupo Alfa A.C.** contribuyó con el otorgamiento a título gratuito y de una manera irrevocable el agua necesaria para el funcionamiento de albercas, toboganes y demás que componen dicho parque, y considerando lo anterior, es por lo que se propone el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO: Sea aprobado por parte de los integrantes de este H. Cabildo, le sea reconocida su participación, otorgándole un reconocimiento público a Fundación Grupo Alfa A.C., por el gesto noble y desinteresado que mostró al ceder y traspasar la cantidad de agua necesaria para el uso de albercas toboganes y demás del divertiparque perteneciente al Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta si existe algún comentario con referencia a esta solicitud de acuerdo.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta que no habiendo comentarios a la solicitud de referencia, se somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento su aprobación, solicitando a quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso, en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Por Unanimidad se aprueba por parte de los integrantes de este H. Cabildo, le sea reconocida su participación, otorgándole un reconocimiento público a Fundación Grupo Alfa A.C., por el gesto noble y desinteresado que mostró al ceder y traspasar la cantidad de agua necesaria para el uso de albercas toboganes y demás del Divertíparque perteneciente al Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESION.

Para continuar con el desahogo del punto número 6-seis del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta, que no habiendo mas temas que tratar y agotados los puntos del orden del día en esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre de 2011 se declaran clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, siendo las 17:45- Diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, del día y mes al principio indicados.

**CLARA LUZ FLORES CARRALES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**FELIPE CANALES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. ROSALIO GONZALEZ MORENO
PRIMER REGIDOR.

C. HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO
SEGUNDO REGIDOR

C. JULIÁN MONTEJANO SERRATO
TERCER REGIDOR

C. MANUELA CANIZALES MELCHOR
CUARTO RIGIDOR

C. LILIA WENDOLY TOVÍAS HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ
SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS RAMOS VELA
SÉPTIMO REGIDOR

C. PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA
OCTAVO REGIDOR

C. ARTURO JIMÉNEZ GUERRA
NOVENO REGIDOR

C. EFRAÍN MATA GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR

C. JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA
SÍNDICO PRIMERO

C. ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ
SÍNDICO SEGUNDO
